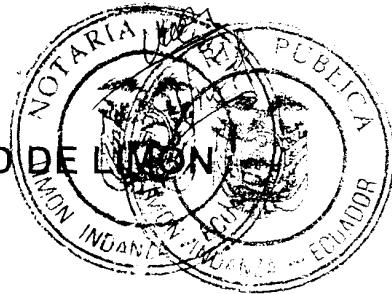


COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA CIUDAD DE LIMÓN
TRANCILIM CIA LTDA
Telf.: 2770-751

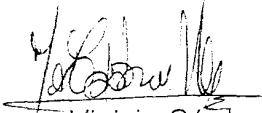


Señor
Jesús Rafael Ulloa Ulloa
Ciudad.-

Comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía de Transporte Mixta Ciudad de Limón "TRANCILIM CIA LTDA", en sesión realizada el día 10 de Enero del 2015, acordó por unanimidad designar a Ud. Para el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**, por el periodo de dos años contados desde la fecha de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, tal como consta en el contrato constitutivo de la misma otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Limón Indanza, a 16 de Enero del 2004 e inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Enero del 2001
En caso de falta, ausencia o impedimento de su parte lo reemplazara con su derecho y atribuciones el Vicepresidente de la Compañía

Atentamente,


Marco Vinicio Cárdenas
SECRETARIO

Razón.- Yo Jesús Rafael Ulloa Ulloa, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transportes Mixto Ciudad de Limón "TRANCILIM CIA. LTDA, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la ley.

Limón 10 de enero del 2015.

Atentamente,


Sr. Jesús Rafael Ulloa Ulloa
CI: 0101348555



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el dia de hoy, 28 de Enero del 2015 se nombra como Presidente de la Compañía "TRANCILIM CIA. LTDA" al señor JESUS RAFAEL ULLOA ULLOA con C.I.C. No.0101348555, otorgada por la Junta General de Socios de la Compañía en fecha 10 de Enero del 2015. la misma que se protocolizo en la Notaria Pública Primera del cantón Limón Indanza en fecha 26 de enero del 2015, inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.2, Repertorio No.3.

Ab. Hugo Marcelo Gomez Perez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON LIMON INDANZA

Soy testigo que el documento que antecede en... fojas útiles es fiel copia del original que me presenta para su constatación/ General Plaza

28 ENE 2015

Dr. Enrique González
NOTARIO DE LIMÓN INDANZA